



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

NÚMERO : 3392

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : YAMILUM		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : TIENDAS DE ABARROTES ZONA B		
DIRECCIÓN CALLE BUBULEK LT 20 MA 40 ENTRE CALLE BETA Y ORION, COL. MA YA PAX Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 21/04/2014	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 017	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el área que ha señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 11 del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**